

Referencia de la orden de domiciliación:

Mandate reference

F O R M A C I O N O C U P A C I O N A L Y C O N T I N U A

La referencia del mandato no puede exceder de 35 caracteres y solo puede contener caracteres: A-Z, a-z, 0-9+/-.
Mandate Reference may not exceed 35 characters and must consist of the following characters only: A-Z, a-z, 0-9+/-.

A cumplimentar por el acreedor - to be completed by the creditor

Identificador del acreedor

Creditor Identifier

: E S 4 3 0 0 1 B 2 7 2 7 5 7 2 6

Dato facilitado por su entidad.

Nombre del Acreedor

Creditor's Name

: ACADEMIA A MARIÑA, S.L.

Dirección

Address

: AVDA. ARCADIO PARDIÑAS, 44

Código Postal –Población

Postal Code- City

: 27880 - BURELA

Provincia – País

Town-Country

: LUGO - ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su entidad le reembolse una vez que se haya realizado el cargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallada del procedimiento en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorize (A) {NAME OF CREDITOR} to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from {NAME OF CREDITOR}. This mandate is only intended for business-to-business transactions. You are not entitled to a refund from your bank after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit your account up until the day on which the payment is due. Please contact your bank for detailed procedures in such a case.

A cumplimentar por el deudor /to be completed by the debtor

Nombre del deudor/es

Name of the debtor(s)

: (Titular/es de la cuenta de cargo- Account holder/s)

Dirección del deudor

Address of the debtor

Código postal - Población

Postal code and city of the debtor

Provincia - País del deudor

Town- Country of the debtor

Swift-BIC del banco deudor

Swift-BIC of the debtor bank

Número de cuenta- IBAN

Account number of the debt- IBAN

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando por ES
Spanish IBAN up to 24 positions starting by ES

Tipo de pago

Type of payment

: **Pago recurrente** **O**
Recurrent payment or

Este mandato se puede usar para adeudos recurrentes

Pago único

One/off payment

Este mandato únicamente se puede usar una sola vez

Fecha - Localidad

Date, location in which you are signing

Firma/s del deudor/es

Signature(s) of the debtor(s)

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.
LA ENTIDAD DE DEUDOR REQUIERE AUTORIZACIÓN DE ÉSTE PREVIA AL CARGO EN CUENTA DE LOS ADEUDOS DIRECTOS B2B.
EL DEUDOR PODRÁ GESTIONAR DICHA AUTORIZACIÓN CON LOS MEDIOS QUE SU ENTIDAD PONGA A SU DISPOSICIÓN.